

Cómo va la protección social

INFORMATIVO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
DIRECCION DE PLANEACION Y ANÁLISIS DE POLÍTICA

**Reporte de resultados del
Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Protección Social**

El trabajo infantil en Colombia

*Por: Lety Margarita Bohórquez**

Nota de los editores

Esta edición del boletín del Sistema de Seguimiento y Evaluación aborda la problemática del trabajo infantil en Colombia. Tiene como propósito dar a conocer la dimensión de este fenómeno, con los objetivos de generar un instrumento de uso para la implementación de la política nacional y local, de sensibilizar a los actores públicos y privados y de prevenir la explotación y la discriminación laboral. Para tal efecto, se analiza el comportamiento de las estadísticas del Departamento Nacional de Estadística, Dane, para el periodo 2001 - 2009.

- *Consultora Ministerio de la Protección Social.*

El trabajo infantil en Colombia

El trabajo infantil se ha convertido en una problemática que aqueja al mundo entero y que concentra esfuerzos de diferente índole para enfrentarlo. Este fenómeno ha sido objeto de análisis por muchos años, dada la preocupación existente en torno a las implicaciones que tiene no solo para el desarrollo individual de la población, sino también para el desarrollo social y económico de cualquier país.

El trabajo infantil se asocia a una disfuncionalidad en la que los niños¹ asumen roles que no les corresponden y que afectan su adecuado desarrollo, inmiscuyéndolos en condiciones impropias para su edad y alejándolos del entorno escolar, familiar y social propios para su evolución física y psicológica. Este fenómeno amenaza el bienestar generacional de la sociedad, ya que reproduce la pobreza y es un detonante de la exclusión social.

La Organización Internacional del Trabajo, OIT, define como trabajo infantil "toda actividad económica realizada por menores, por debajo de la edad mínima requerida por la legislación nacional vigente de un país para incorporarse a un empleo, o por menores de 18 años, y que interfiera con su escolarización, se realice en ambientes peligrosos, o se lleve a cabo en condiciones que afecten a su desarrollo psicológico, físico, social y moral, inmediato o futuro"².

De acuerdo con la información de la OIT para 2008, la población de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 ascendía a 1.586 millones, de los cuales 306 millones se encontraban realizando algún trabajo, admitido o no³. De estos, 215 millones correspondían a menores en trabajo infantil (ver cuadro No. 1), clasificados así por estar por debajo de la edad mínima para trabajar o porque, a pesar de tener la edad mínima, los trabajos que desarrollan amenazan su bienestar físico o emocional; también se incluyen los que adelantan trabajos forzosos.

Las estimaciones de la OIT muestran una disminución de 3% del trabajo infantil entre 2004 y 2008⁴, gracias a la atención dada a esta problemática por los diferentes países. Sin embargo, a pesar de los avances logrados aún hay mucho por hacer para erradicar el trabajo infantil de los niños, niñas y adolescentes, NNA, y con mayor énfasis, de los NNA que se encuentran en las peores formas de trabajo infantil, PFTI⁵.

¹ Se entiende por niños a todo niño, niña o adolescente. Para la legislación colombiana, son niños los menores de 18 años.

² Tomada de la página web: www.oit.org.pe

³ "en virtud de los convenios de la OIT y de las legislaciones nacionales" Intensificar la lucha contra el trabajo infantil. Informe del Director General. Conferencia Internacional del Trabajo 99.ª reunión, 2010, pág. 7

⁴ "Desarrollo Mundial del trabajo infantil: Medir las tendencias desde 2004 hasta 2008". Tomado de Boletín Encuentros: América Latina y el Caribe, OIT.

⁵ PFTI según el convenio 182 de la OIT. Esencialmente son aquellos niños en explotación sexual comercial, reclutamiento forzado, en minería, y en general en aquellas actividades que por su severidad lesionan al niño física, mental y emocionalmente.

Cuadro No. 1
Estimaciones de la OIT de la población infantil, ocupada, en trabajo infantil y en trabajo
peligroso
2000, 2004 y 2008.
(millones)

Concepto	2000	2004	2008
Población infantil	1.531	1.566	1.586
Población infantil ocupada*	352	323	306
Población en trabajo infantil	245	223	215
Población en trabajo peligroso	170	128	115

Fuente: Intensificar la lucha contra el trabajo infantil. Informe del Director General. Conferencia Internacional del Trabajo 99.ª reunión, 2010, pág. 8, OIT.

En Colombia, al igual que en otros países se vienen intensificando las acciones por parte de diferentes actores como el Gobierno Nacional y Local, las instituciones privadas, las Organizaciones No Gubernamentales, ONG, y la cooperación internacional. Sin embargo, las condiciones del entorno como la reciente crisis económica⁶, están incidiendo en el comportamiento de la población en trabajo infantil o en riesgo de estar en él.

La OIT estableció tres formas de trabajo infantil, cuyas definiciones estadísticas son:

- Los niños y niñas ocupados en la producción económica: “los que realizan cualquier actividad dentro de la frontera de producción del Sistema de Cuentas Nacionales durante al menos una hora en el transcurso del período de referencia”
- Los niños y niñas que se encuentran en trabajo infantil: “Comprende los niños ocupados en las peores formas de trabajo infantil y los niños ocupados en la producción económica por debajo de la edad mínima, salvo los que realizan trabajo ligero permitido, si procede. Este es un subconjunto del anterior”
- Los niños y niñas que realizan trabajos peligrosos: es cualquier actividad u ocupación que, por su naturaleza o características, tiene, o puede producir, efectos perjudiciales para la seguridad, la salud (física o mental) y el desarrollo moral de la infancia.

Fuente: Intensificar la lucha contra el trabajo infantil. Informe del Director General. Conferencia Internacional del Trabajo 99.ª reunión, 2010, pág. 6.

¿Qué se ha hecho en Colombia para erradicar el trabajo infantil?

⁶ La OIT considera que el desempleo y pobreza producto de la crisis económica, obligará a los NNA a buscar trabajo para el sustento familiar, abandonando la escuela. Se estima que “entre 287.000 y 502.000 NNA latinoamericanos con edades entre 10 y 17 años (entre 109.000 y 191.000 de 10-14 años y entre 178.000 y 311.000 de 15-17 años), se incorporarán al mercado de trabajo como resultado de la crisis económica”. Documento “Impacto de la crisis económica mundial en el trabajo infantil en América Latina y recomendaciones para su mitigación”. Septiembre 2009, pág. 12

En Colombia el trabajo infantil es un fenómeno heterogéneo, persistente y complejo, con consecuencias a nivel social y económico; los NNA obligados a realizar diferentes actividades productivas ven obstaculizado su proceso educativo y por lo tanto su desarrollo normal a nivel físico, emocional y social. Incide en la formación de sus habilidades, pues muchos de ellos desempeñan trabajos que los circunscriben en la economía informal del país, con escasas posibilidades de ascender socialmente.

En la última década se han adelantado importantes acciones desde el sector público y privado, con apoyo de la cooperación internacional, con el propósito de aunar esfuerzos para combatir este fenómeno.

Para el período 2008-2015 el Gobierno Nacional con la asistencia técnica de la OIT, presentó la Estrategia Nacional para Prevenir y Erradicar las Peores Formas de Trabajo Infantil, y Proteger al Joven Trabajador, ENETI, con el objetivo de “focalizar y ordenar la acción de las entidades estatales y privadas que intervienen en el tema, hacia dos puntos de quiebre de las PFTI: de un lado, el ingreso de NNA (en PFTI o en riesgo) al servicio educativo, a programas de uso creativo de tiempo libre y al sistema general de protección social; y, de otro lado, el acceso de sus familias a servicios sociales que permitan que sus NNA no ingresen o se retiren de las PFTI”⁷

La ENETI fue diseñada por el Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Joven Trabajador, CIETI, que está integrado por instituciones y actores de diferentes regiones del país, así como por organizaciones de trabajadores, empleadores e instituciones del Estado. El CIETI junto con los Comités Regionales, fueron los encargados de la implementación y desarrollo de dicha estrategia.

Los principales avances logrados por las diferentes entidades del Gobierno son:

- La adopción y ratificación de los convenios internacionales 138 y 182 de la OIT; y la acogida de la lista de trabajos prohibidos mediante la Resolución No. 1677 de 2008.
- La promulgación del Código de Infancia y Adolescencia, en 2006, y la consideración en el mismo del tema de las peores formas.
- La aplicación, por parte del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, de una encuesta de trabajo infantil en 2001 y de un módulo de trabajo infantil en el cuarto trimestre de la Encuesta Continua de Hogares, ECH, de 2003 y 2005, y de la Gran Encuesta Integrada de Hogares de 2007 y 2009, lo que permite disponer de información sobre la magnitud del trabajo infantil en Colombia.
- El diseño y puesta en operación, por parte de la OIT y el Ministerio de la Protección Social, de un módulo de registro e identificación de los NNA que se encuentran en PFTI y que son beneficiados por proyectos sociales, incluyendo la escolarización.
- La sensibilización de los actores en diferentes niveles del Gobierno, en el tema de la prevención y erradicación del trabajo infantil, y el fortalecimiento institucional para el desarrollo de las actividades consideradas en la ENETI. Esto se logró mediante un trabajo conjunto entre el Ministerio de la Protección Social, MPS, el Instituto Colombiano de

⁷ Estrategia Nacional para prevenir y erradicar las peores formas de trabajo infantil y proteger al joven trabajador 2008 – 2015, pág., 13.

Bienestar Familiar, ICBF, el Ministerio de Educación Nacional, MEN, el Departamento Nacional de Planeación, DNP y la OIT.

- La realización de campañas de difusión masivas en diferentes medios de comunicación con el objeto de transformar los patrones culturales que de una u otra manera han permitido el trabajo infantil.
- La vinculación de la problemática de trabajo infantil en la estrategia para superar la pobreza extrema y desplazamiento, RED UNIDOS.

El Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014: Prosperidad para Todos, fortalece los pasos que tiene la ENETI y establece como lineamientos para el Gobierno nacional y local:

- Hacer un seguimiento anual de las condiciones de trabajo infantil en el módulo correspondiente de la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE.
- Poner en funcionamiento el Sistema de Registro Integrado de Trabajo Infantil, SIRITI, y hacer un seguimiento de las NNA para la coordinación de la política nacional y territorial.
- Promover con el MEN el acceso al sistema educativo para completar el ciclo medio de formación, contemplando metodologías flexibles con aseguramiento de la calidad para los NNA trabajadores.
- Reglamentar el Fondo para la Atención Integral de la Niñez y la Jornada Escolar Complementaria, FONIÑEZ, de las Cajas de Compensación Familiar y coordinar la atención de los NNA trabajadores.
- Promover con el ICBF la implementación de metodologías de atención especial, con énfasis en las víctimas de explotación sexual comercial, trabajo en minas y canteras y reclutamiento forzoso e indígena.
- Promover con la secretaría técnica del Comité Nacional Interinstitucional contra el Trabajo Infantil, el SENA, los gremios empresariales y los sindicatos, acuerdos de corresponsabilidad con las familias que retiren a los NNA del mercado de trabajo. Estos acuerdos incluirán el acceso a cupos de formación para el trabajo que se denominarán “becas de formación”.
- Diseñar e implementar una estrategia de búsqueda activa de NNA trabajadores.
- Condicionar al no trabajo infantil los subsidios monetarios o en especie que brindan los programas sociales del país.

A pesar de que en Colombia se vienen realizando importantes esfuerzos en torno a la prevención y erradicación del trabajo infantil aún se requiere fortalecer las acciones, articular los actores y aumentar la cobertura de los servicios sociales, de tal manera que se logre que cada día más NNA retornen y/o permanezcan en un entorno escolar que favorezca su desarrollo y potencie sus habilidades.

¿Qué dicen las estadísticas?

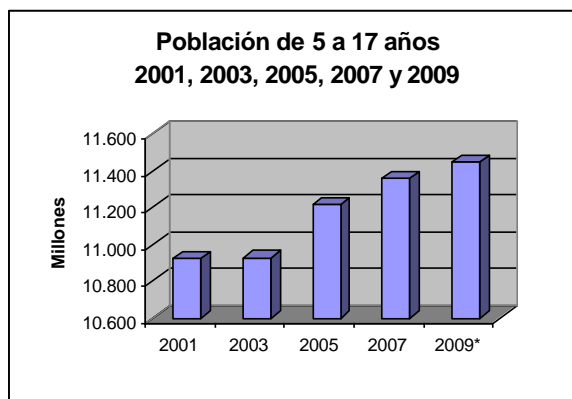
En Colombia, en el periodo 2001 - 2009 la población entre 5 y 17 años muestra un crecimiento de 521.597 menores de edad, es decir, un aumento del 5%. Con respecto a la población en trabajo infantil se registra una disminución del 25% con 359.630 NNA. En promedio, para el mismo periodo se observa una participación de 10% de la población en trabajo infantil frente a la población total entre 5 y 17 años, registrando una importante disminución de ésta en los últimos años.

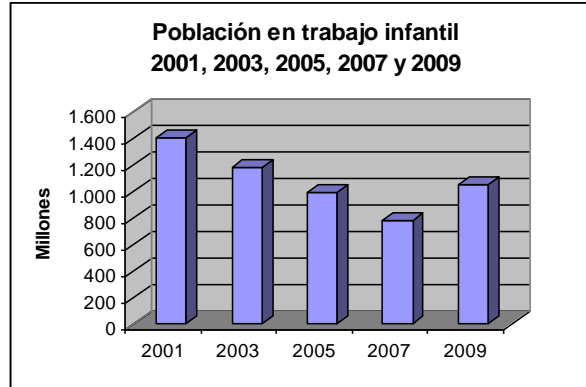
La información de las encuestas realizadas por el DANE muestra, entre 2001 y 2007, una tendencia descendente de los NNA en trabajo infantil y un ascenso en 2009. La mayor caída se observa entre 2005 y 2007 con una disminución del 21%, mientras que entre 2007 y 2009 el incremento registrado es del 34%. En términos absolutos, la información suministrada por el Dane, arroja para 2009 un total de 1.050.147 NNA en trabajo infantil, lo que equivale a un incremento de 263.580 NNA trabajadores con respecto a 2007.

Cuadro No. 2
Evolución de la población en trabajo infantil entre 5 y 17 años
2001, 2003, 2005, 2007 y 2009

Concepto	2001	2003	2005	2007	2009
Población entre 5 y 17 años	10.921.899	10.925.930	11.215.504	11.358.054	11.443.496
Población en trabajo infantil	1.409.777	1.180.864	999.895	786.567	1.050.147
Participación	13%	11%	9%	7%	9%

Fuente: Dane.





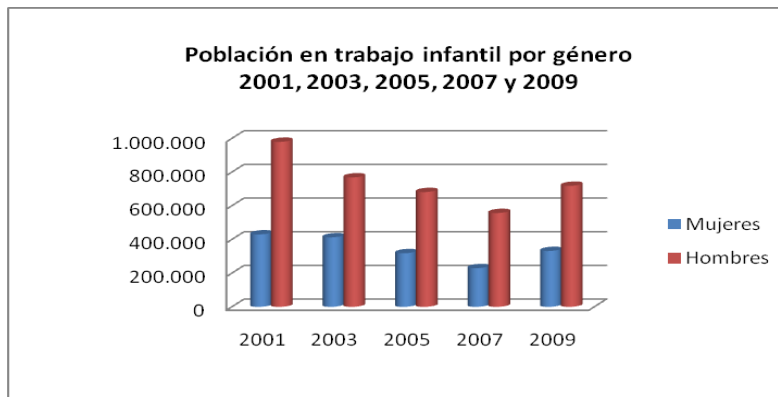
Fuente: Dane, cálculos propios.

Por género, para todos los años de análisis, la mayor concentración de la población en trabajo infantil se da en los hombres (en promedio 68%); para mujeres y hombres se presenta una tendencia general decreciente en los años 2003, 2005 y 2007 y creciente para 2009.

Cuadro No. 3
Evolución de la población en trabajo infantil entre 5 y 17 años, por género
2001, 2003, 2005, 2007 y 2009

	2001	2003	2005	2007	2009
Mujeres	429.916	412.557	318.261	229.460	331.660
Hombres	979.860	768.306	681.635	557.107	718.487

Fuente: Dane.



Fuente: Dane.

No obstante lo anterior, si se agrega la información de NNA en trabajo infantil y la población de niños que trabajan 15 horas y más en oficios del hogar, la situación planteada en términos de género cambia. Se observa que la mayor participación en trabajo infantil está dada por la población femenina que para el 2009 es del 52%. Adicionalmente, se registra una disminución en el número de niños del 25%, y un aumento del 2% en las niñas con respecto al 2001.

Cuadro No. 4

**Evolución de la población en trabajo infantil entre 5 y 17 años y de los NNA que laboran 15 y más horas en oficios del hogar, por género
2001, 2003, 2005, 2007 y 2009**

	2001	2003	2005	2007	2009
Mujeres	948.101	1.068.925	962.761	881.526	971.178
Hombres	1.178.238	1.021.420	923.879	746.774	878.885
Total	2.126.339	2.090.345	1.886.640	1.628.300	1.850.063

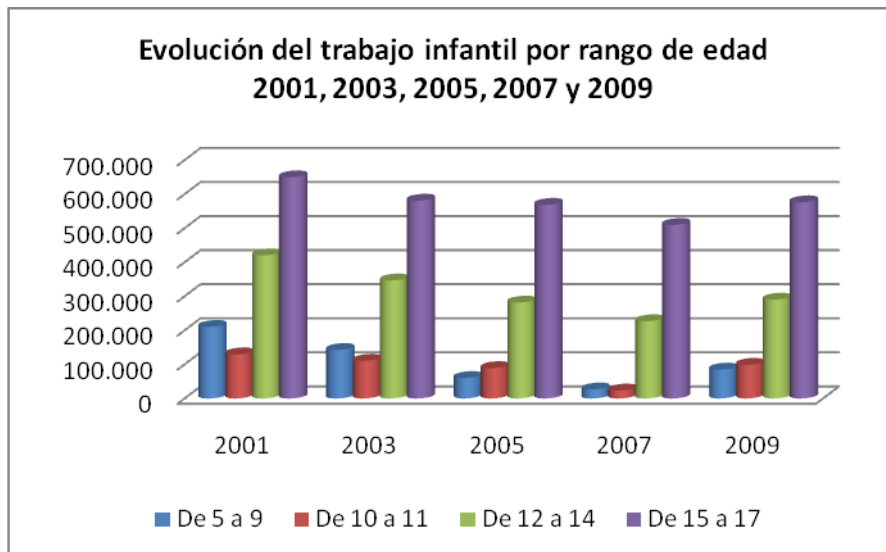
Fuente: Dane.

Por rango de edad, se observa que la población en trabajo infantil es mayor en los grupos de mayor edad. El grupo de edad comprendido entre los 15 y 17 años representa, en promedio, el 54% y el grupo entre 12 y 14 años el 28%. Es importante mencionar, que a pesar de la tendencia decreciente de la población en trabajo infantil se observa un aumento significativo en los grupos de edad de 5 a 9 y de 10 a 11 para los dos últimos años de análisis.

**Cuadro No. 5
Evolución de la población en trabajo infantil entre 5 y 17 años por rango de edad
2001, 2003, 2005, 2007 y 2009**

Grupos de edad	2001	2003	2005	2007	2009
De 5 a 9	210.136	142.503	60.074	26.635	84.850
De 10 a 11	129.650	110.825	89.277	23.345	98.776
De 12 a 14	420.369	346.511	281.729	226.981	290.409
De 15 a 17	649.622	581.024	568.815	509.606	576.112
Total	1.409.777	1.180.864	999.895	786.567	1.050.147

Fuente: Dane.



Fuente: Dane.

Observando la participación por grupo de edad dentro del total anual, y sumando a los NNA en trabajo infantil, los menores que trabajan 15 y más horas en trabajo doméstico, se obtiene, durante el periodo 2001 – 2009, una reducción importante de la participación de los niños y niñas más pequeños. Así, en el grupo de 5 a 9 años se pasó de 13% a 6%, mientras que en los grupos de 10 a 11 años y de 12 a 14, aunque también se registra una reducción, ésta es mucho menor, de 9% a 8% y de 30% a 29%, respectivamente. Lo contrario sucede en el grupo de 15 a 17 años, donde la participación de los menores en trabajo infantil y doméstico, aumenta de 49% a 57% y en el año 2007 se presenta el pico más alto con una participación de 61%.

Cuadro No. 6
Evolución de la participación anual de la población en trabajo infantil entre 5 y 17 años por
rango de edad
2001, 2003, 2005, 2007 y 2009

Grupos de edad	2001	2003	2005	2007	2009
De 5 a 9	13%	11%	9%	4%	6%
De 10 a 11	9%	10%	10%	5%	8%
De 12 a 14	30%	32%	29%	30%	29%
De 15 a 17	49%	48%	52%	61%	57%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Dane.

La situación del trabajo infantil en Colombia se mide con la tasa de participación del trabajo infantil (relación existente entre la población en trabajo infantil y la población total de 5 a 17 años). El comportamiento de este indicador para el periodo de análisis, muestra una caída importante entre 2001 y 2007, el cual pasó de 12.9% en 2001 a 6.9% en 2007. Por su parte, entre 2007 y 2009, se da un incremento de 2.3 puntos, al pasar de 6.9% a 9.2%, como se presenta en el cuadro No. 7.

Por grupo de edad, si bien las mayores tasas de participación del trabajo infantil se registran en los NNA con mayores edades, entre 15 y 17 años, la mayor reducción se encuentra en el rango de 12 a 14 años con 7,3 puntos porcentuales, seguido del grupo de 15 a 17 años con 6,7 puntos porcentuales. Para los rangos de 10 a 11 y de 5 a 9, la disminución equivale a 5,3 y 2,1 puntos porcentuales, respectivamente. Según este indicador, llama la atención el comportamiento observado en el rango de 10 a 11 años, es importante tener en cuenta el mayor incremento entre 2007 y 2009, equivalente a 4,2 puntos porcentuales.

Cuadro No. 7
Tasas de participación del trabajo infantil por rango de edad
2001, 2003, 2005, 2007 y 2009

Grupos de edad	2001	2003	2005	2007	2009
De 5 a 9	4,1%	3,2%	1,4%	0,6%	2,0%
De 10 a 11	10,8%	6,5%	4,8%	1,3%	5,5%

De 12 a 14	17,9%	13,4%	11,0%	8,4%	10,6%
De 15 a 17	28,5%	27,2%	23,0%	19,3%	21,8%
Total	12,9%	10,8%	8,9%	6,9%	9,2%

Fuente: Dane y cálculos propios.

Se conoce que la mayor participación de NNA en trabajo infantil se encuentra generalmente en la zona rural, lo que se puede confirmar en el cuadro No. 8, donde la tasa de participación del trabajo infantil en la zona resto es considerablemente superior a la de la cabecera.

Entre 2001 y 2009 la tasa de participación del trabajo infantil muestra una reducción similar tanto en la cabecera como en el resto, de 3,8 y 3,0 puntos porcentuales, respectivamente. Sin embargo, entre 2007 y 2009, el mayor incremento observado se da en el resto con 5,0 puntos porcentuales.

Cuadro No. 8
Tasas de participación del trabajo infantil por áreas
2001, 2003, 2005, 2007 y 2009

Concepto	2001	2003	2005	2007	2009
Total nacional	12,9%	10,8%	8,9%	6,9%	9,2%
Cabecera	10,4%	8,3%	6,6%	5,4%	6,6%
Resto	18,9%	17,1%	14,9%	10,9%	15,9%

Fuente: Dane y cálculos propios

El resultado es diferente si se considera adicionalmente el trabajo doméstico con 15 o más horas. En dicho caso los NNA trabajadores de la cabecera tienen una mayor participación.

Por actividad económica, la mayor concentración de NNA se presenta en las actividades de agricultura y comercio, donde se agrupa en promedio el 68% de esta población.

Cuadro No. 9
Evolución de la población en trabajo infantil entre 5 y 17 años por actividad económica
2001, 2003, 2005, 2007 y 2009

Actividad	2001	2003	2005	2007	2009
Agricultura	488.607	450.648	363.313	286.212	391.810
Minas y canteras	1.159	18.637	7.865	8.499	5.315
Industria	183.370	138.713	121.875	91.220	143.016
Construcción	28.357	27.172	27.212	18.959	21.666
Comercio	445.351	361.672	325.252	238.987	320.395
Transporte y comunicaciones	39.916	41.848	47.715	48.929	72.729
Actividades inmobiliarias	13.694	24.189	18.555	12.264	12.676
Servicios	198.374	117.680	88.059	79.213	82.453
Servicios financieros	1.987	304	-	-	-
Electricidad				245	
No informa	8.962	-	49	2.039	86
Total	1.409.777	1.180.863	999.895	786.567	1.050.146

Fuente: Dane.

Una información de obligatoria referencia cuando se habla de trabajo infantil es la escolaridad, ya que “existe una tendencia inversa entre el trabajo infantil y la escolaridad, dado que la precariedad de los empleos disminuye el rendimiento estudiantil y eleva la inasistencia, elementos que influyen en el aumento de la deserción escolar. Cuando los NNA tienen que adecuarse a trabajos que consumen gran parte de su tiempo, la educación pasa a un segundo plano ante la necesidad de garantizar un apoyo al ingreso de la familia”⁸.

En general, el comportamiento de la tasa de asistencia escolar, muestra una tendencia creciente entre 2001 y 2007, pasando de 85,0% a 88,4%, y una leve disminución entre 2007 y 2009, de 0,1 puntos porcentuales. Por género, la tasa de asistencia escolar de las mujeres aumenta durante todo el periodo de análisis, mientras que la de los hombres disminuye 0,4 puntos porcentuales entre 2007 y 2009.

Cuadro No. 9
Tasas de asistencia escolar por género
2001, 2003, 2005, 2007 y 2009

(Porcentajes)

Concepto	2001	2003	2005	2007	2009
Total nacional	85,0	86,8	87,7	88,4	88,3
Hombres	83,4	85,6	87,0	88,0	87,6
Mujeres	86,8	88,0	88,4	88,8	89,0

Fuente: Dane.

Conclusión

En general, factores como el crecimiento económico y el aumento de la cobertura en educación han permitido la disminución de los NNA en trabajo infantil, entre 2001 y 2007. Sin embargo, preocupa el incremento observado entre 2007 y 2009, cuya explicación puede estar en diferentes aspectos como la falta de impacto de la política, los cambios metodológicos en las encuestas del Dane y problemas de calidad en la educación. La crisis económica de los últimos años⁹ también puede explicar este comportamiento, ya que la disminución de los ingresos familiares conduce a que otros miembros de los hogares abandonen sus estudios con el fin de generar recursos que posibiliten el sustento familiar.

El incremento registrado, principalmente entre 2007 y 2009, se concentra en los NNA que tienen entre 10 y 11 años, razón por la cual se requiere la formulación y aplicación de políticas contundentes que atiendan la problemática general, teniendo en cuenta las especificidades por grupos de edad.

⁸ “Análisis en profundidad y términos comparativos de los años 2001, 2003, 2005 y 2007 sobre trabajo infantil”, pág. 36

⁹ En particular, según las Cuentas Nacionales Anuales del DANE, la economía colombiana se desaceleró durante los años 2008 y 2009, con crecimientos de 3,5% y 1,5%, respectivamente.

Dada la magnitud observada del trabajo en oficios del hogar, es necesario dirigir acciones especiales a los NNA que ven vulnerados sus derechos y se enfrentan al desarrollo de actividades que implican desgaste físico y el desplazamiento de sus actividades escolares y de formación.

Es necesario que adicionalmente a los esfuerzos conjuntos realizados por diferentes entidades de los sectores público y privado (y que seguramente han contribuido a generar las reducciones encontradas entre 2001 y 2007), se diseñen estrategias de choque para que los menores que han ingresado al mercado de trabajo en condiciones precarias, retornen a un entorno escolar que posibilite su bienestar y desarrollo.

Se deben promover políticas integrales que aborden la problemática desde sus diversas dimensiones, articular las acciones del Estado, el sector privado y las organizaciones sociales para la prevención y erradicación del trabajo infantil.

Finalmente, es necesario dar continuidad a las acciones de sensibilización frente a este fenómeno, buscando concientizar a los diferentes actores relacionados con el trabajo infantil como lo son empleadores, familia, educadores y comunidad, sobre el perjuicio de utilizar mano de obra de los NNA menores de edad y la importancia de promover su desarrollo físico, emocional, cultural e intelectual en beneficio de estos NNA y de la sociedad en general.

GLOSARIO

Maltrato infantil: Consiste en infringir de manera recurrente daños físicos o emocionales a un niño a una niña o a un adolescente, tales como golpes intencionales, castigos corporales sin control, la persistente ridiculización y degradación, el abandono, el abuso sexual cometido usualmente por padres, madres, cuidadores o cualquier adulto.

Normas Internacionales del Trabajo: Las normas de la OIT pueden ser convenios o recomendaciones y se negocian con los mandantes tripartitos de la Organización -representantes de gobiernos, de empleadores y de trabajadores de los Estados miembros de la OIT- en la Conferencia Internacional del Trabajo, que se reúne una vez al año.

Los convenios son tratados internacionales abiertos a ratificación por parte de los Estados miembros de la OIT.

Las recomendaciones establecen pautas para influir en la acción de los Estados miembros pero son objeto de ratificación. Algunos convenios van acompañados de recomendaciones sobre el mismo tema, cuya finalidad es dar a los Estados una guía detallada de los medios para aplicar las disposiciones del convenio.

Fuente: Erradicar las peores formas de trabajo infantil. Guía para implementar el Convenio núm. 182 de la OIT.— Ginebra: OIT, 2002. p.16

Peores formas de trabajo infantil: En el marco del Convenio 182 OIT, comprende: Todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y el tráfico de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados; la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas; la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes, y el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.

El Convenio 182 insta a los Estados que lo han ratificado a adoptar medidas inmediatas y eficaces para conseguir la prohibición y la eliminación de las peores formas de trabajo infantil con carácter de urgencia. Contrariamente al Convenio 138, el Convenio 182 no contiene ninguna "cláusula de flexibilidad" y no distingue entre países desarrollados y países en desarrollo. El Convenio se aplica a todos los menores de 18 años.

El Convenio 182, no suplanta ni contradice al Convenio 138, más bien delimita una esfera de acción prioritaria que forma parte del ámbito del Convenio sobre la edad mínima, 138.

Fuente: Convenio 182 OIT. Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999) / (Erradicar las peores formas de trabajo infantil. Guía para implementar el Convenio 182 de la OIT. – Ginebra: OIT, 2002. p.20

Trabajadora del hogar: Persona que se dedica en forma habitual y continua a labores de casa u hogar: limpieza, cocina, cuidado de niños, servicio o asistencia a la familia y demás propias de la conservación de una casa-habitación y del desenvolvimiento de la vida de un hogar que no importen lucro o negocio para el empleador o empleadora y sus familiares, siendo la contraprestación por dicha ocupación una determinada suma de dinero.

Fuente: Coordinadora Nacional De Organizaciones e Instituciones de Trabajadoras del Hogar del Perú, Cusco / Proyecto Ley de las Trabajadoras del Hogar [2000]

Trabajo decente: Se refiere a aquel que se da en un marco de respeto por los principios y derechos fundamentales del trabajo, con protección social e ingresos suficientes para permitir al trabajador/a y su familia mantener una vida digna. Lo anterior, en un clima de diálogo social.

Fuente: Programa Modular de Capacitación e Información sobre Género, Pobreza y Empleo. Guía para el lector.-- Santiago: OIT, 2001. p. xii

Trabajo doméstico: Trabajo realizado de forma continua, a jornada completa o parcial, al servicio de una o más personas o de una familia, en tareas de aseo, cocina y asistencia, propias de un hogar.

Conjunto de actividades "cuyo objetivo es la producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de los miembros de una unidad doméstica" Incluye las tareas destinadas a la fabricación o preservación de materiales necesarios para el hogar y las personas que viven en él (comida, limpieza, lavado y planchado de ropas, etc.), así como el cuidado de las personas que viven en un hogar. Se caracteriza por: ser un trabajo realizado primordialmente por mujeres, se realiza de manera aislada al interior del hogar, no se reconoce socialmente, no se valora económicamente, no tiene jornada específica de trabajo y es un trabajo invisible.

Fuente: Programa Modular de Capacitación e Información sobre Género, Pobreza y Empleo. Guía para el lector.-- Santiago: OIT, 2001. p. xii / El trabajo doméstico y las amas de casa/ Cristina Torres. – Montevideo: CIEDUR, 1988. p. 5 / Trabajo doméstico infantil en hogares ajenos: ¿una antigua forma de esclavitud en el nuevo milenio? / Zoraida Castillo Varela.-- Bogotá: Save the Children, 2001. p.19

Trabajo infantil: Se refiere a cualquier trabajo desarrollado por personas de menos de 18 años, que es física, mental, social o moralmente perjudicial o dañino para él, e interfiere en su escolarización: privándole de la oportunidad de ir a la escuela; obligándole a abandonar prematuramente las aulas, o exigiendo que intente combinar la asistencia a la escuela con largas jornadas de trabajo pesado.

Fuente: Erradicar las peores formas de trabajo infantil. Guía para implementar el Convenio núm. 182 de la OIT.— Ginebra: OIT, 2002. p.15

Definiciones tomadas de la página: white.oit.org.pe/ipec/pagina.php?.